

**ACTA SESION ORDINARIA N°10
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO**

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL: SR. ANTONIO SAAVEDRA VEAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación de la Licitación "Mantenimiento, Suministro, Instalación Señalización Vial" (Dir. Tránsito y Transporte Público).
- 4.- Incidentes.

1.- CORRESPONDENCIA.

SR. SAAVEDRA Previamente, Sr. Alcalde, le habían sido remitidas a los señores concejales las actas de Concejo 7, 8 y 9. Entonces corresponde la aprobación, previamente, de las actas de Concejo 7, 8 y 9, Sr. Alcalde, si los Concejales tienen a bien.

SR. ALCALDE Acta Ord. N°7, ¿alguna objeción?, se aprueba. Acta Ord. N°8, ¿alguna objeción al acta?, se aprueba. Acta Ord. N°9, ¿objeciones?, se aprueba.

SR. SAAVEDRA Lee:

- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, por medio de la cual convoca a asamblea general extraordinaria, a efectuarse en Santiago los días 8 y 9 de abril del 2013; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

SR. SOTO Respecto de esa información, ¿no hay acuerdo de la mesa de llamar a congreso extraordinario, la mesa no se ha reunido después de Viña del Mar?, aquí es una arrancada de tarro del presidente, por cuenta y riesgo propio, y eso hace una semana atrás el intento de reunir al Comité Ejecutivo y no hubo quórum, no hubo participación, por lo tanto no se ha reunido el Comité Ejecutivo para definir eso, es un tema que hay que contestarlo y discutirlo todavía.

Obviamente que hablo desde el punto de vista de representante de un partido político en la mesa.

2.- CUENTAS.

SR. SAAVEDRA Lee:

- Memo. 500/79 del 2013, del Director de Control al Concejo Municipal, mediante el cual remite informe de pasivos de la Municipalidad de Lo Espejo, al 31 de diciembre del año 2012; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo.578/2013, del Director de Control, mediante el cual remite al Consejo Municipal el informe trimestral acumulado al 31 de diciembre del 2012; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 600/400/199 del 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual hace llegar informes del cuarto trimestre de pasivos presupuestarios de las áreas de educación, salud y municipal, correspondiente al ejercicio presupuestario 2012; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

Esa es la cuenta y en extenso los Sres. Concejales tienen copia del informe de pasivos.

SR. ALCALDE Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Sí, yo tengo que informar que fuimos con la Sra. Elizabeth a un seminario a Tacna, sobre experiencia de proyectos de evaluación, conocimos la experiencia en terreno, la verdad es que fue súper interesante porque vimos como los peruanos trabajan la empresa familiar, cosa que aquí se puede replicar, ya de hecho hay un vecino que tiene montada una pequeña empresa y está pidiendo sus herramientas, así es que esto fue la semana del 11 al 16, y el informe final se lo vamos a entregar, Sr. Secretario, dentro de la próxima semana.

La verdad es que yo quedé muy conforme, y los que no fueron se la perdieron, yo no fui a la escuela de verano, y la verdad es que se lo perdieron porque estuvo extraordinariamente bueno, era con degustación en todos los lugares donde llegábamos, así es que nos llevaron a conocer cómo se fabricaba el pisco, una serie de experiencias muy bonitas que tuvimos allá, y que algunos salieron medios cucarros en diferentes lugares que andábamos.

SR. SOTO ¿Y es posible eso, se permite?.

SR. AHUMADA Es la experiencia de la pequeña empresa. Y además es importante dar a conocer también acá de que de acuerdo a la ley los viáticos hasta 500 Km. desde la frontera hacia afuera del país, son muy similares a los que tenemos acá, así es que es la mitad del viático, no más, eso en la ley está estipulado y tuvimos, en otras oportunidades era el 100%, pero en esta oportunidad fue el 50%, nos mostraron con la ley en la mano, Jurídico, que eso es lo que correspondía.

SR. ALCALDE ¿Cuentas?. Pasamos al punto 3.

3.- APROBACION DE LA LICITACION "MANTENCION, SUMINISTRO, INSTALACION SEÑALIZACION VIAL" (Dir. Tránsito y Transporte Público).

SR. ALCALDE El Sr. Parra.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, tengo una consulta sobre el tema de la licitación y la mantención de la señalética, aquí leyendo el documento, aquí el tema de los refugios, ¿los refugios no le competen directamente al Transantiago, o a nosotros, es la responsabilidad nuestra que los refugios instalados, o nosotros supervisar los refugios que el Transantiago nos instale?, porque si es así donde no tenemos un refugio es donde hubo el atropello del Kevin, ahí justo en la vuelta no hay refugio para el invierno, entonces habría que ver el tema de la mantención y la exigencia del Transantiago que tiene que tener eso en buenas condiciones, tanto los asientos como el refugio en sí, entonces cuando estamos hablando del tema de los refugios aquí me gustaría cuál es la responsabilidad nuestra.

SR. PARRA Cuando estamos hablando de esos refugios, son los refugios de propiedad municipal.

En estos momentos respecto de los refugios de Transantiago hay en los litigios, hay un pleito, porque prácticamente Transantiago se los está traspasando a las municipalidades la mantención, de hecho en estos momentos está en la Contraloría y todavía no hay claridad respecto a eso, así es que posiblemente, en el futuro, los municipios se van a tener que hacer cargo de este tema.

Pero respecto de los refugios, esos son de propiedad municipal.

SRA. HENRIQUEZ ¿Cuántos tenemos nosotros?.

SR. PARRA Son como 13 ó 14 más o menos.

SR. ALCALDE Don Oscar.

SR. DIAZ Yo tengo dos consultas, una relacionada, si bien está cuantificada aquí la información de todas las señaléticas, los lomos de toro, ¿existe alguna información respecto del estado previo en el cual se encuentran estos elementos respecto a sus condiciones previa, el estado en el cual se encuentra la señalética?, estoy pensando para que no nos pase lo de la licitación con las luces, en el fondo, que uno pueda saber cómo se recibe antes y como se entrega después.

En el fondo, me parece fantástico que esté muy bien cuantificado y los felicito por la información, pero también si hay alguna información cualitativa respecto de la situación en la cual está, no es necesario que la entregue ahora, pero en el fondo sería bueno acompañarla para efectos de que uno pueda contrastar qué es lo que hace la empresa que el día de mañana se adjudique la licitación y la que viene llegando, porque al final es cuantificar, uno va a ver al final que está la misma cantidad de señaléticas o puede variar la cantidad de señaléticas, pero lo que interesa es que se mantenga en buena condición.

Y ahí la segunda consulta, entro al caso de los lomos de toro, acaba de indicarse una nueva reglamentación para los lomos de toro, que si bien no es retroactiva, las municipalidades tienen un plazo para ir la adecuando hacia adelante, nosotros tenemos infinidad de lomos de toro, de tamaño, distancia, altura, que amén de dañar muchos vehículos, hablando informalmente, a veces, con Carabineros, policía, muchos de ellos además, ésto señalado informalmente, producen el efecto que impiden a veces el libre tránsito en algunos pasajes, para que la delincuencia pueda tener más facilidad de que esconderse en algunos pasajes.

Yo no sé si está también contemplado de ir normalizando algunos, porque se contemplan alrededor de 2.014 lomos de toro.

SR. PARRA Son metros.

SR. DIAZ Metros, perdón. ¿Cómo se contempla esa mantención?.

SR. PARRA La verdad que en estos momentos hay una escasez de recursos para hacer lomos de toro, en estos momentos la gente de Tránsito...

SR. DIAZ No, no para hacer, respecto de los que están.

SR. PARRA No, bueno, se hace la mantención de esos que están, constantemente, hay un inspector que sale a terreno y va fiscalizando cuando ya están poco visibles, para que se llame a la empresa, y se le hace la mantención.

Eso pasa con todo lo que es señalética, con todo, hay un inspector que está constantemente en terreno fiscalizando la mantención.

SR. DIAZ Pero hay muchos que no tienen, razonablemente entiendo, hay muchos que no tienen ni la altura.

SR. PARRA Es que esos son ilegales.

SR. DIAZ De esos no tenemos nada, esos no están incluidos acá, en el fondo.

SR. PARRA No pues, esos no, la verdad es que esos prácticamente hay que retirarlos, en estos momentos, en estos barrios que trabaja Tránsito, se está haciendo un proyecto de lomos de toro que en algún momento se va a mandar a SECPLA, porque hay muchas solicitudes de lomos de toro.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. LAGOS Bueno, yo también uno de los temas que me iba a referir si aquí en esto estaba contemplado lo que era la mantención y ordenarse a lo que dice la nueva circular, donde también, me la mostró Oscar, donde da a conocer el tema del plazo que hay, ya no solamente están los lomos de toro, sino que habla de dos indicaciones más, uno que es el lomito, habla de tres opciones, que le va a dar opciones para los pasajes a los vecinos, y ahí a lo mejor tener una mejora de lo que hoy día los vecinos tienen, que son estos lomos de toro que los hacen ellos, que son cuadrados y que todos hemos pasado por pasajes y nos complica circular en los pasajes.

Pero yo también, para responder al final, no sé si tendrá que ver con esto o no, quiero hacer la consulta de lo que está pasando con la construcción cuando se hacen las mejoras de las vías por parte de terceros, por ejemplo hace un tiempo se hizo la mejora aquí en Gabriela Mistral, y qué pasa, que estuvo yo creo que más de un mes o casi dos meses sin pasos de cebra, los vecinos trataban de pasar ahí al frente, al colegio, los vehículos no respetaban, no había nada. Y ver qué es lo que pasa con esa supervisión, porque ahí tiene que supervisarse, porque eso yo creo que la empresa que hizo el trabajo tiene que entregar como corresponde, ellos tienen que entregar hecho, marcadito, o sea, yo siempre he sabido que si se hizo algo la empresa tiene que entregar en las mismas condiciones, y aquí estaba con paso de cebra todo y no los colocaron al tiro, no había y está súper complicada a la gente, o sea varias personas que, sobre todo adultos mayores que trataban de cruzar, casi los atropellan.

SR. PARRA Sí, la verdad es que acusamos recibo de ese reclamo, don Carlos Lagos, y también se atendió, lamentablemente a veces no contamos con movilización para poder hacer la inspección, y muchas veces hay empresas que hacen trabajos y dejan todo votado, entonces ahí también tenemos que estar encima, pero a veces no contamos con vehículo para poder estar en terreno, pero estamos en eso.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Dentro del mismo tema que se plantea acá recién, quisiera ver si se puede ver la posibilidad ahora, dentro de esta licitación, que se incorpore la construcción, tal vez, de lomos de toro, como bien decía el Director, tiene una alta demanda, una alta cantidad de solicitudes, que en terreno hemos ido viendo, y tal vez podríamos incorporar en esta misma licitación, si bien esto es mantención de los que existe, podría tal vez incorporarse en la licitación y la construcción de lomos de toro.

SR. PARRA Pero eso implica más recursos, que igual un lomo de toro... entonces a lo mejor es... por eso lo que comentaba yo, las personas que están trabajando conmigo allá, están elaborando un proyecto, con un catastro de todas las denuncias que a nosotros nos llegan, entonces la idea es agilizar un poco eso y de ahí la verdad que podría abaratar bastante los costos con respecto a eso, y podríamos ampliar el catastro.

SR. SANDOVAL Lo otro es, consulta, incorporar, como usted bien dice, la necesidad de no tener vehículo para poder fiscalizar, tal vez en esta misma licitación también se puede incorporar, de cargo de la empresa contratista, que ponga un vehículo para la inspección municipal, eso lo podemos incorporar, para que puedan tener ustedes una mayor fiscalización.

Y como última cosa, y ahí es la consulta, el 1º de abril termina el contrato vigente con la actual empresa, me imagino que hay boletas de garantía, ¿ustedes tienen plazos determinados para que ellos les entreguen en óptimas condiciones todas las señaléticas viales?

SR. PARRA Sí, se supone que el 31 ya ellos tendrían que...

SR. SANDOVAL Hay una carta Gantt, hay un trabajo establecido con ellos.

SR. PARRA Sí, hay un trabajo que se hace constantemente, en estos momentos el inspector que trabaja allá en Tránsito sale con el vehículo de la empresa, y ahí va supervisando y va viendo donde hay que hacer alguna cosa.

SR. ALCALDE Elizabeth, después don Carlos Soto.

SRA. HENRIQUEZ Una consulta, lo que planteaba Juan Carlos, si nosotros podemos incorporar, porque hace como dos o tres años los vecinos de mi sector mandaron cartas, con firmas, qué sé yo, y se quedó de ver, y se ha quedado ahí en el cajón, porque en realidad si bien es cierto que el pasaje 28 es como una vía express, pero aquí hay un sector que está tremendamente malo, hay mucha delincuencia, mucho traficante en ese sector, entonces por lo tanto se requiere un lomo de toro, entonces corremos los dos, si nosotros no postulamos, si nosotros no instalamos por metro, se corre el riesgo de que los vecinos lo instalen, y los vecinos al instalarlo lo instalan con metrajes distintos, con alturas inmensas que en el fondo dañan los vehículos, entonces como también controlamos, como hacemos un programa donde vamos incorporando las necesidades de la comunidad, quizás a lo mejor no totalmente, pero en trozos o en tramos que el ingeniero en tránsito nos diga que sí, que aquí va a haber, no sé, que va a tener que frenar, o va a tener que bajar la velocidad, por la cantidad de adultos mayores y niños que hay.

Y lo otro es que el tema de los, se supone que la Dirección de Tránsito mandó, dentro del presupuesto municipal, año a año ustedes mandaron los mismos requerimientos y las necesidades, entonces dentro de esas necesidades también tiene que haber ido incorporado cosas para la comunidad, o sea, aquí se hacen cosas en favor de la comunidad, lomos de toro, las señaléticas tenerlas en buena forma, los discos pare, todo ese tema tiene que haber estado dentro del presupuesto, dentro del presupuesto que se hace, incluso el vehículo, porque yo no sé, no es bueno también que nos vamos en un vehículo de la empresa que estamos licitando, para hacer un mayor control, porque se produce, para mi impresión, se produce una relación distinta, no estoy fiscalizando, no puedo controlar si yo ocupo el vehículo de la empresa que está a cargo del tema, entonces yo creo que esa libertad debiera de existir, que los funcionarios municipales pudieran ejercer un control más exhaustivo en terreno, sobre todo este tema.

Que queden realmente pintados, bien pintados, porque la gente dice que la pintura se sale, que la señalética está, cuando hay un choque no las cambian oportunamente, entonces lo que estaba preguntando Juan Carlos, si aquí cuando hay boletas de garantía, ¿se ejercen en casos de esos accidentes que tienen los vecinos, cómo hacemos el cambio?, el trasvasije, lo más rápido posible, que no nos quede inconclusa esa calle.

SR. PARRA Bueno, en la eventualidad que ocurra, por ejemplo, que se roben o saquen o derriben por un choque una señalética, esa la empresa la tiene que reponer, así es que eso se está haciendo constantemente.

Pero yo entiendo un poco lo que decía el Concejal, que el vehículo a lo mejor podría ser, por último, medio día, pero a disposición, un vehículo aparte.

SR. SANDOVAL Es un vehículo de traslado, con un chofer, todo el día.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que el punto 3 de la tabla dice aprobación licitación mantención, suministro, instalación señalización vial, ¿qué significa?, que vamos a aprobar unas bases de llamado a licitación para la mantención de lo que hoy día tenemos.

Si nosotros queremos agregarle, como decía Juan Carlos recién, el tema del vehículo, me parece absolutamente viable, si nosotros queremos agregarle la construcción de nuevos lomos de toro, hay que ponerlo, no está, entonces ya no podríamos aprobar las bases como están, habría que empezar a agregarle cosas o quitarle cosas, ese es el tema de discusión, en el fondo, porque si no, yo puedo lanzar 20.000 ideas de lo que a mí me gustaría que ocurriese en el tema vial, pero yo creo que lo que el Director nos está pidiendo hoy día es como mantener lo que tenemos.

SR. ALCALDE Vamos a hacer, justamente, cómo mejoramos lo que tengamos, la mantención, y quiero que entiendan que hoy día hay un departamento de SECPLA donde hay un Director de SECPLA, donde tiene que trabajar y tiene que trabajar proyectos, si yo hablé con el Director de Tránsito, donde está este chico, el ingeniero, el ingeniero trabajando la batería de proyectos de lomo de toro, no sólo lomo de toro, sino que también ese nuevo, esa franjita que se llama reducción de velocidad, que también está trabajando, o sea, no tiene sentido que tengamos un SECPLA y nosotros estemos haciéndole la pega al SECPLA y estemos incorporando lomos de toro en un tema de licitación, que creo que no corresponde, y corresponde al SECPLA, al Departamento de SECPLA que se preocupe de hacer el catastro de todos los lugares, como dice Elizabeth, en el lugar del 26 ó del 28, en Avenida Central, en los sectores de la Caro, en la Villa Nueva Lo Espejo, para presentar la batería y poder sacar de una vez por todas las necesidades, que no sólo es ahora, sino es por siempre que viene el tema de los lomos de toro.

Carlos Gardel, después don Carlos Lagos.

SR. GARDEL Tuve la suerte de trabajar en Tránsito en Pedro Aguirre Cerda, y la verdad es que sí se puede incluir dentro de la licitación por lo menos los costos de posibles eventualidades, obras que se puedan realizar en terreno, eso sí se puede incluir, porque muchas veces las licitaciones provoca que a veces la obra que la misma empresa ejecuta sean más baratas para el Municipio, obviamente, esa es una garantía que se produce.

Con respecto a los lomos de toro, yo quiero también manifestar un poco la inquietud de la comunidad, se han hecho una gran cantidad de pavimentaciones nuevas, en diferentes sectores, asfaltado, prácticamente, sobre todo en Gil de Castro, ahí en Augusto D'Halmar, en donde en Augusto D'Halmar, bueno, pasa locomoción colectiva, en la cual se ha transformado en verdadera autopista en la actualidad, los vecinos todos se quejan porque obviamente al estar más expedita y de mejor calidad la calzada, obviamente al haber también mayor vehículo, muchos vehículos, para qué estamos con cosas, manejados por muchos cabros jóvenes, acá en nuestra Comuna, la verdad es que es un tema preocupante, y justamente los lomos de toro es un tema recurrente en la comunidad, de que están solicitando lomos de toro para mayor seguridad, no solamente de los niños que transitan, de las familias, entonces yo creo que no es un tema menor, porque hemos provocado, han habido accidentes acá en Augusto D'Halmar, en la curva que se produce a la vueltecita del Cochecho, en la cual han habido accidentes y han quedado vehículos incrustados en las viviendas que están ahí.

Entonces, yo creo que hay una urgencia con respecto a los lomos de toro, es una urgencia, y por otra parte la mantención de las señalizaciones que existen, de estas luminosas, con las bolas amarillas, la verdad es que las vimos funcionando solamente al principio, en este caso el Gimnasio Municipal, y la verdad es que después no se vio mayor mantención en eso, no están funcionando en las noches.

Entonces, también, a lo mejor, ver la empresa actual de que sí exista la posibilidad de que exista la luminosidad, porque estuvieron funcionando en el Gimnasio Municipal esas luminarias, las balizas, exactamente, y la verdad que en la actualidad solamente fue el debut.

SRA. HENRIQUEZ Pero eso lo puso la concesionaria, en Américo Vespucio.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que me tiene preocupado, me tiene preocupado de repente la postura del Concejo en algunos temas, la verdad es que yo soy uno de los que no soporta los lomos de toro, yo soy conductor, y en esta Comuna ya no se puede andar con tanto lomo de toro, unos lomos de toro y otros destructores de vehículos que se hacen en los pasajes.

Yo creo que la solución no son los lomos de toro, yo creo que la solución pasa por fiscalizar y por educar, porque si los peatones no tienen una conducta vial, los conductores no se les puede exigir a ellos solamente la conducta vial, al peatón también debe exigirse, allí se cruza a mitad de calle, se hace lo que se quiere, y se pesca a garabato a los conductores cuando se quiere, o sea, yo creo que el tema no son lomos de toro, no comparto la idea es seguir haciendo lomos de toro, aquí los lomos de toro los usan los traficantes para que no lleguen a sus casas en el minuto que tienen que pesquisarlos, y ellos fueron los que empezaron a hacer los lomos de toro en los pasajes, yo no justifico en un pasaje un lomo de toro donde la velocidad, por muy bueno que sea el vehículo no le va a imprimir más de 30, 40 Kms. por hora.

SR. SANDOVAL Es que no es así, Carlos.

SR. SOTO Es que es así.

SR. SANDOVAL La velocidad es mayor, la velocidad mayor.

SR. SOTO Yo vivo en la Comuna, ando todos los días en la Comuna, me paseo todos los santos días por la Comuna, y la recorro completa. No estoy inventando.

SRA. HENRIQUEZ La realidad no es ésa, Carlos.

SR. SOTO El tema pasa por, a ver, cómo yo enseño...

SRA. HENRIQUEZ Yo vivo en un pasaje.

SR. SOTO ... como yo educo... bueno, fiscalización, Carabineros tendrá que salir a fiscalizar como corresponde.

SRA. HENRIQUEZ Jamás.

SR. SOTO Pero te vuelvo a insistir, hacer más lomos de toro en la Comuna, ¿ustedes saben cuál es el mayor problema que hoy día tenemos respecto al tema vial en la Región Metropolitana?, el tema de la contaminación, ¿saben ustedes donde más se contamina?, cuando el vehículo, justamente, tiene que reducir su velocidad, porque va quemando una cantidad de combustible, cuando reduce la velocidad el motor trabaja ahogado, por lo tanto quema mucho más combustible y lanza muchas más partículas contaminantes al aire, o sea cuando queremos solucionar un tema no podemos echarlo a perder con otro que, por eso yo prefiero que haya un estudio de quienes fueron a la universidad a aprender para enseñarnos y nos digan cuál es la solución.

Pero yo vuelvo insistir, pasen aquí para allá, los desafío, de aquí del Municipio hasta Límite Urbano, pasen por los pasajes, cuántas veces la guata del vehículo les va a tocar en los lomos de toro que tienen hechos, los

desafío al segundo pasaje, ahí, y van a ver que esos no son lomos de toro, son destructores de vehículos para que no llegue cuando Investigaciones o Carabineros se aproxima a hacer un allanamiento.

SRA. HENRIQUEZ No es lo mismo, Carlos.

SR. SOTO Entonces ese tema nosotros, necesariamente, tenemos que hacernos responsables, a ver, quién tiene que mantener los pasajes habilitados para el tránsito, el Municipio, entonces cuando un vehículo se está destruyendo quién es responsable, el Municipio, y nosotros de repente nos ponemos a hablar en este Concejo, de crear más lomos de toro, no me cuadra.

Ahora, los lomos de toro tienen medidas, y están especificadas, dice que tiene que ser de tal largo que el vehículo cuando baja la rueda delantera, la trasera todavía esté arriba y no esté al otro lado, para que no quede la guata topando. Ese tipo de cuestiones, tan básica, en la Comuna no se han cumplido, que no se han cumplido por las empresas que han venido a hacer lomos de toro, porque que hay empresas que los hacen lomos de toro redondos, lomos de toro cuadrados, lomos de toro más anchos, lomos de toro más angostos, eso es lo que tiene que regularizarse con el llamado a licitación, que es lo que vamos a pedirle a la empresa que se mantenga, yo vuelvo insistir, éste es un llamado para mantener, que ahí dice el punto 3 la tabla, mantener lo que hoy día tenemos y que no se nos deteriore, porque la empresa que lo está manteniendo vence su contrato hoy día, a fin de mes, y empieza el 1º el nuevo contrato, por lo tanto lo que vamos a hacer hoy día es aprobar o rechazar las bases para ese llamado, no es otra cosa.

Lo demás ya lo decía el Alcalde, hay mecanismos como la SECPLA, la misma Dirección de Tránsito a quien recurrir y hacerle los requerimientos que se requiera, o sea, yo tengo problemas en el pasaje XX, voy a ir a la Dirección de Tránsito y le voy a decir al encargado, señor, sabe que en el pasaje XX hay un problema y quiero solución, búsquele la solución, yo hace, y tengo que decirlo, 2 años, 2 años y tanto, o más, estamos pidiendo la solución de la calle Jorge Guerra y todavía no se nos ha entregado un informe respecto al tema de por qué no se puede hacer, porque la respuesta que me han dado es que la vecina de la junta de vecinos no quiere, yo no sé cual es la injerencia de un dirigente de una junta de vecinos para tomar una decisión respecto a un tema de tránsito, yo puedo querer muchas cosas para mí, pero no caminan las cosas a la pinta mía, que creo que caminan de acuerdo a lo que la legislación determina, y eso es lo que hoy día debemos acoger.

SR. ALCALDE Carlos Lagos.

SR. LAGOS Bueno, yo a lo mejor coincidido en esa parte, claro, acá el llamado hoy día que tenemos por la tabla es aprobar la mantención y suministro de lo que ya hay, votamos de acuerdo, pero eso no quita que tengamos la conversación y el debate, y aquí tampoco no le estamos haciendo la pega a la SECPLA, sino que aquí cada uno de nosotros está entregando contenidos de lo que queremos, como queremos que se mejore la seguridad vial para nuestros vecinos, para los vehículos y que es lo que significa, que acá ya de el Director de Tránsito ha ido escuchando, él tendrá que tomar notas y él acercarse al Director de la SECPLA, porque yo creo que hoy día nadie se ha acercado al Director de la SECPLA y le ha dicho, oye, preséntate un proyecto para hacer reductores de velocidad con lomos de toro.

Y cuando estamos hablando del tema de los pasajes yo creo que es verdad, en los pasajes toda la gente hace lo que quiere, y por eso hoy día se creó, según la nueva normativa, esto que se llama el lomito, o sea así se llama, y que es lo que pasa que eso, por ejemplo, son unos más chiquititos y que van a ir acorde a los pasajes, y ese es el tema que van a tener y ir trabajando, yo creo, la Dirección de Tránsito, va a tener que ir trabajando en conjunto con los vecinos de la Comuna en conjunto con la Dirección de SECPLA.

SR. GARDEL Una consulta de, ¿la licitación que está en el portal, cierto?.

SR. PARRA Sí, la licitación, es decir, las bases, se demandaron el 26 de diciembre, ya está casi lista.

SR. LAGOS Ya, está con número, estamos fuera de la ley.

SR. PARRA Estamos normalizando una situación.

SR. LAGOS No es necesario ni aprobar hoy día, sino que después hacer el sumario administrativo.

SR. ALCALDE Oscar.

SR. DIAZ Dos cosas, uno es, está bien, yo entiendo que hoy día tenemos que aprobar o rechazar esta licitación que está en el portal, para la mantención, pero dos cosas importantes, yo creo que es relevante para mí dos temas de los que han surgido en la discusión, el primero es que se ponga especial énfasis en fiscalizar que todos los lomos o lomitos que se realicen, que se instalen en la Comuna, cumplan con la nueva legislación, y se sea bien estricto en eso, porque al final es parte de lo que se quiere institucionalizar como comuna, y en eso usted va a tener que pedir todas las herramientas necesarias para poder hacerlo, es lo que tiene que lograr.

Segundo, a raíz de lo que decía el Concejal Soto, yo asumo que para instalar o no instalar un lomo de toro, así como para tomar un montón de otras decisiones, hay un montón de consideraciones que son técnicas, el flujo vehicular, la distancia, el tramo de la calle, tiene que haber un montón de consideraciones técnicas que hacen recomendable o no la instalación de un, por ejemplo, un lomo de toro, de un semáforo, no es una decisión simplemente arbitraria o de voluntad, sino que hay una serie de consideraciones técnicas, y esas determinan si cabe esta solución u otra, y esa, supongo estará siempre tras de el por qué se pone aquí, por qué no se pone acá, y esa fundamentación usted la compartirá.

Y finalmente, el Alcalde señaló que él había encargado a SECPLA el estudio para lomos de toro, a lo mejor semáforos, yo creo que el estudio tiene que ser lo más amplio posible en tratar de encontrar todos los fondos o proyectos a los cuales uno pueda postular en materias de solución de tránsito, porque a lo mejor puede ser que efectivamente la solución no sea el lomo de toro, puede ser que sea el vilipendiado paso de cebra, o el semáforo, o simplemente el cambio de sentido de un pasaje o una calle, uno no sabe cuál es la mejor decisión, por eso insisto que la decisión técnica, que es la que se nos quiere presentar, y yo de lo que soy amigo es de ponerle plazo a los proyectos, a los estudios, que si el alcalde lo entregó a lo mejor eso es lo que nos ayudaría a todos nosotros, saber qué plazo le puso para entregarnos una luz, a lo mejor nosotros ahí todos quedamos más entusiasmados, saber que este proyecto tiene plazo para entregarse en tal momento.

SR. PARRA Yo quiero agregar un temita, nosotros hemos solicitado, del año pasado que estamos solicitando una cantidad de solicitudes de señaléticas y de lomos de toro, por el tema de falta de presupuesto, de hecho lo volvemos a reiterar este año y tampoco hemos tenido alguna solución al respecto.

También quiero agregar que la gran cantidad, la mayoría de los vecinos acude a Tránsito y pide las especificaciones técnicas y se les asesora en la construcción, porque como nosotros no tenemos recursos, y se les asesora en todo lo que es la parte técnica, pero también hay la gran cantidad que son piratas, y esos hay que sacarlos, retirarlos en algún momento, porque prácticamente son peligrosos.

SR. DIAZ Existe también un mapa de todos, por ejemplo en el caso...

SR. PARRA Un catastro de los lomos piratas, claro.

SR. DIAZ Y segundo, como señalaba el Concejal Gardel, también la licitación queda abierta a eventuales señaléticas, el plazo de los dos años que dura esta licitación, todas las incorporaciones que tengamos de lomos de toro, de señaléticas...

SR. PARRA Se van incorporando.

SR. DIAZ Claro, están obligados a mantenerlas y a mejorarlas, todo lo que tengamos, si hacemos una instalación de 10 lomos de toro.

SR. PARRA Obvio que también el costo tiene que ir subiendo, sí, porque es otra cantidad, no es la misma cantidad que se está presentando en este caso.

SR. DIAZ A ver, no entiendo.

SR. PARRA La licitación es para la mantención de lo que está en estos momentos, si nosotros aumentamos, por ejemplo 10 poblaciones, tenemos que poner señalética, eso se supone que no corre con la empresa.

SR. ALCALDE Nivaldo.

SR. AHUMADA Bueno, yo la verdad es que comparto con Carlos Soto, mira, la verdad de las cosas es que hay que normar el tema de los lomos de toro, tenemos pasajes, el 18, el 20, hay 3 muros de contención, ó 4, tiene mucha razón Carlos en eso, yo creo que en la ordenanza, tenemos que ordenar y además que quede muy claramente las especificaciones técnicas, las alturas que deben tener, y es mucho, efectivamente sirve para que gente de malas costumbres están ocupando, en este caso los narcotraficantes. Eso es una cosa.

Segunda cosa, yo creo que dada la alta demanda de lomos de toro, o reductores de velocidad, como se les dice, por la comunidad, que creo que no sería posible atender toda la demanda, excepto en aquellos lugares de alto tránsito peatonal, estamos hablando de los colegios, los consultorios, las ferias, por el costo que significa ésto, ésto es mucho plata, yo quiero recordarles que yo son el presidente de finanzas, de la Comisión, y la verdad es que sería mucha plata atender todas las demandas, sería lo ideal, pero nuestro Municipio no está en condiciones de poder absorber esta demanda.

Y en aquellos lugares que la comunidad, como tradicionalmente se viene haciendo, que solicita las especificaciones técnicas a la Dirección de Tránsito, y que tenga un seguimiento ese lomo de toro y que sean de acuerdo realmente como deben construirse, y eso pueden hacerlo perfectamente con aporte de los vecinos.

Así es que creo que eso sería importante, y en aquellos lugares, como aquí ya se ha dicho, donde hay 2 ó 3, ahí que sacarlos, derechamente, esa cuestión no puede ser, me acuerdo que en el 6 Oriente, parece que era, los sacaron todos, eran uno tras de otro. Así es que yo creo que esa es la solución, primero hay que normar, no tenemos las lucas necesarias para poder cubrir toda la demanda que se requiere.

Y, tercero, que se controle las especificaciones técnicas donde, en los pasajes se va construir estos lomos de toro.

Y por último, solicitar una mayor fiscalización a Carabineros en el tema de tránsito, por el peligro por las velocidades, que hemos tenido accidentes fatales en la Comuna.

SR. ALCALDE Juan Carlos

SR. SANDOVAL Director, aclarar una consulta, que no escuché bien, ¿ésto ya está en el portal?, subieron las bases de licitación al portal.

SR. PARRA Sí, porque ya tiene número, así que es supongo que están ya en el portal.

SR. SANDOVAL ¿Cuáles son los plazos establecidos en las bases y el monto de la licitación?, eso es lo que quiero saber.

SR. PARRA El monto ahí aparece, son 51.000.000 y fracción, por dos años.

SR. AHUMADA La vida útil de esta señalética, ¿cuánto duran?.

SR. PARRA La verdad es que no...

SR. AHUMADA Ya, es el relativo, ¿pero no hay un estudio sobre eso?.

SR. PARRA Es que hay algunas que se mantienen y se le va haciendo la mantención, pero hay otras que vuelan.

Quiero agregar algo, lo que pasa es que el monto del actual contrato son 4.500.000 y tanto, mensual, y se supone que si pensamos que va a seguir el mismo monto, serían 54.000.000, más o menos, si la hay un presupuesto inferior a lo que está considerado, así es que no sé si en realidad alguien se lo irá a adjudicar o no.

SR. SOTO Ahí sí que me llama la atención, primero, que las bases ya estén en el portal es una falta. Dos, que yo haga un presupuesto inferior al que estoy usando, no entiendo, si yo tuve el ejemplo del año pasado sé cuánto voy a gastar, cuánto requiero, y es lo mínimo que puedo poner en el puesto, o sea, además vamos a tener que hacer modificación presupuestaria para poder cubrir los gastos de la mantención.

SR. PARRA La verdad es que nosotros solicitamos eso, y eso es lo que nos asignaron.

SR. SOTO Pero a nosotros nadie nos dijo que eso estaba bajo.

SR. ALCALDE Puede que la otra licitación haya estado inflada, son dos cosas.

SRA. HENRIQUEZ Puede ser fraccionada.

SR. ALCALDE Olvídense que nosotros mismos somos críticos que la concesión no ha sido muy buena y en pagamos tanto, entonces ahora vamos a pagar menos.

SRA. HENRIQUEZ Menos por la misma cantidad de mantención.

SR. SOTO Puede llegar una empresa mejor la pega y más barato

SR. ALCALDE Quiero entregar una información, a nosotros ha llegado harta denuncia de lomos de toro, de vecinos, y cuestiones, que quieren sacar. Estamos coordinando con el Defensor, más con Emergencia, y junto con Carabineros, para ir arriba de los lomos de toro o cortarlos por la mitad para que pase el vehículo.

SR. PARRA Quiero agregar algo también, lo que pasa es que también tiene un costo sacar todos los lomos brujos, si nosotros hemos solicitado a Emergencia y ellos nos dan cuenta que no tienen personal, no tienen vehículo, cosas así.

SR. ALCALDE Por eso, cuando salgamos vamos a salir a hacerlo.

Llamemos a votación.

SR. SAAVEDRA En votación la propuesta de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se requiere el acuerdo del Concejo Municipal respecto de la Licitación de la Mantención, Suministro, Instalación Señalización Vial 5146-13-LP13, de acuerdo a las bases propuestas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, bases técnicas que están en poder de ustedes. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SAAVEDRA Por unanimidad se da por aprobado el punto de la tabla, en cuanto al llamado a licitación pública para la mantención de señales de tránsito en la Comuna de Lo Espejo.

4.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Sr. Alcalde, mire, la verdad es que son dos puntos los que quiero tocar en esta oportunidad. Desde el primer Concejo que hemos solicitado la auditoría a la gestión anterior, la verdad es que estamos en marzo ya y resulta que me gustaría que se tocara de verdad ese tema, si va a haber o no va a haber auditoría a la gestión anterior, derechamente.

SR. ALCALDE El Concejo lo pidió y va a haber.

SR. GARDEL Perfecto.

SR. ALCALDE Se están haciendo las bases, hay una persona que está trabajando en las bases, para la visación de las empresas externas, porque tiene que ser una empresa externa, aunque hay hoy día con los profesionales que hemos contratado, hay personal para hacer auditoría, pero ellos son los que se van a encargar, voy a entregar la información, que van a encargarse de estar auditando constantemente el Municipio, pero se van a hacer, van a haber auditorías.

SR. GARDEL Lo segundo es que he solicitado una serie de informaciones en los Concejos anteriores, entre ellas, datos de la empresa VICMAR, en calle Sierra, que es un recinto municipal, de cómo se va a efectuar la licitación o el traspaso de los terrenos que usufructúan para la venta de automóviles, se ha solicitado información y la verdad es que, por lo menos, a este Concejal no le ha llegado lo que yo he solicitado, nada.

Entonces, yo creo que a lo mejor ya, obviamente yo lo dejé pasar porque estábamos en enero, en febrero, que eran momentos obviamente de temporada estival, pero ya empezamos la dinámica del año 2013, y me gustaría saber si esa información va a llegar lo antes posible.

SR. ALCALDE En los próximos Concejos, ya del próximo martes van a llegar las informaciones de lo que han pedido los Concejales. En el tema de la casa ya tenemos algo, el informe ya está casi listo, y en el tema del Adulto Mayor también tenemos listo, eso es un cobro de patente, y yo opino que tiene que ser de otra forma, pero, bueno, en la anterior gestión dejaron instalado eso ahí.

En el tema del estacionamiento y el otro de aquí, fue una aprobación de este Concejo de erradicar un microbasural, y creo que hemos cumplido, por qué creo que hemos cumplido, porque se nos está entrando plata poca, pero segura, y estamos sacando dos o tres camionadas, no se está gastando.

Voy a entregar la información igual, entre 9 Sur, al frente de la Casa de la Cultura, si se dan cuenta, había ahí, todas las semanas se sacaban tres o cuatro camionadas de basura, hoy día no se está sacando nada, porque se le dio permiso a un ciudadano y él mantiene limpio y está defendiendo su lugar donde está trabajando, o sea, estamos buscando la economía de ésto y no estamos permitiendo de que los lugares sean, y que vengan personas de afuera, porque les vuelvo a decir, el domingo salí a dar una vuelta, porque éstos ya los tienen tomados, porque vienen a botar basura de otros lados camiones, camiones con escombros, entonces, estamos luchando por eso, o sea, viendo cómo, yo constantemente estoy llamando a los Directores, los llamo tarde, cómo vamos a armar un equipo para andar patrullando en las noches, porque es interesante, o sea, hoy día, construcciones inescrupulosas, del otro lado, de La Cisterna, que yo debo reconocer que de ahí deben venir, vengan y nos boten en Joaquín Prieto camionadas, este fin de semana salieron camionadas, camionadas, el domingo en la noche, entre el sábado, nos llenaron, y estamos constantemente sacando.

Si ustedes ven hoy día el operativo de escombros es más seguido que antes, estamos llegando a acuerdos con otras comunas, donde vamos a hacer operativos en conjunto, aquí en Lo Espejo, en las otras comunas, para que con los recursos de ellos y los recursos nuestros podamos erradicar lo más luego estos microbasurales, que no son sólo un problema de la Comuna de Lo Espejo, o sea, ya es un problema de toda la zona sur, porque a donde van hoy día los alcaldes tienen ese tema, y en lo que permite, donde nosotros podamos negociar y que la gente nos pueda comunicar, vamos a llegar a acuerdos con ellos. Así es que los informes que han pedido todos ustedes van a hacer en los próximos Concejos entregados.

SR. GARDEL Y lo último, Alcalde, es que se han entregado una serie de correspondencias, pero en los Concejos no se leen, siempre se dice que no hay correspondencia. Bueno, ésta, se había leído sí, lo había leído Carlos Soto en el Concejo anterior, pero no entran en la formalidad.

SR. ALCALDE Es que es correspondencia que se supone que la tienen ustedes.

SR. GARDEL No, es que iba dirigida a...

SRA. HENRIQUEZ Entran por Oficina de Partes, por eso.

SR. SAAVEDRA Lo que pasa, Concejal, es que mucha gente le pone, hay mucha correspondencia, al Concejo Municipal, porque si fuera así nos llenaríamos de una cantidad de peticiones impresionantes, o de copias que nos llegan de las AFP inclusive, de mil cantidad de cosas que a veces no son materia de Concejo.

SR. ALCALDE No me acuerdo en qué período, el Concejo también acordó leer lo que podría ser...

SR. SAAVEDRA Claro, que sea materia del Concejo.

SR. GARDEL Que se aplique un filtro.

SRA. HENRIQUEZ Filtrando que no llegara todo.

SR. SAAVEDRA Y publicidad que llega.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, un tema, en lo mismo que está planteando usted. Yo creo que dentro del tema de seguridad pública, a lo mejor cuando se instalen las cámaras, ubicarlas en lugares estratégicos, porque ahí en Ferrocarril con Américo Vespucio, los vecinos denunciaron y sacaron fotos de los camiones que venían a botar líquidos percolados, cerca de los edificios rojos, en la Atilio Mendoza, y se le mandó al tribunal correspondiente y se

les parteó, porque la gente le tomó las patentes, y botan líquidos, restos de aceites, de petróleo, una serie cosas que tiran a la calle.

Entonces, también ese by pass tiene que ver, y eso tenemos que nosotros estar, Tránsito tiene que estar instalado, que eso le corresponde a la concesionaria, ellos tienen que mantener ese espacio limpio, y no lo mantienen limpio, porque hay un atraveso ahí para los vecinos, que viene del Cementerio, que para ellos es natural, pero está lleno de escombros y llenos de cosas, que al final no pueden avanzar y se producen asaltos, se producen varias situaciones.

Yo comparto con usted, porque yo creo que vienen camiones de otros lados a botar escombros acá, por lo menos, ya nosotros en Las Palmeras se bajó el nivel, por el hecho de haber sacado esa pandereta, que nos costó bastante convencer a los vecinos que tenía que salir esa pandereta, y ahí bajó el nivel, pero ya habían sacos, anoche, de basura, sacos de basura. Entonces, yo creo que donde hay intervención de barrios, ellos debieran instalar cámaras de seguridad, donde tienen instalación de barrios, sobre todo aquí que es un basural constante, en la 4 de Septiembre, porque vienen de todos lados a tirar basura.

Entonces, lo que yo planteaba la otra vez, Alcalde, era que a través de Higiene Ambiental le entregáramos un documento a la comunidad, donde se instalaran los containers de acopio de desechos, de cuando hay cambios de muebles, cuando hay cambios de línea blanca en una casa, porque todos lo tiran a la calle. Entonces, cuando yo pedía que hubiera alguna calendarización por los sectores para avisarle a los vecinos, porque también hay que entrar a educar en el tema de tanto cómo cortas el árbol, de cuántos centímetros tienen que estar, la varilla cortada y amarrada para que los puedan llevar, o sea, esa educación que tiene que ver también con el tema del medioambiente, yo creo que es súper importante ver ese tema.

SR. ALCALDE Chiquillos, también voy a entregar una información. Yo estuve, a las 9 de la mañana, una mañana bastante grata y potente, con don Cristóbal Lira, el Subsecretario de Prevención del Delito, donde estas cámaras que tenemos instaladas aquí las vamos a sacar de aquí y vamos a instalar en diferentes lugares de la Comuna, el panel, con un proyecto que él nos va a ayudar, él se comprometió, son hartas luquitas que nosotros no tenemos, solamente nosotros hicimos una promesa, se van a instalar en Carabineros, pero es lógico que ellos tengan el acceso directo para ver todo el tema, la panorámica delincriminal y el control. Y nosotros nos comprometidos ante el Subsecretario, que nosotros vamos a contratar dos personas para que manejen eso, dos personas que conozcan el sistema y manejen el sistema de cámaras, que es nuestro compromiso, en ese proyecto se está trabajando.

Y también estamos trabajando en dos proyectos, en un proyecto ambiental, sobre contenedores, pero no sólo de contenedores domiciliarios, sino contenedores con una cartilla y una carta compromiso para los vecinos, o sea, yo comparto con Elizabeth que hay que empezar a educar a los vecinos, porque me ha tocado ver que de repente las vecinas salen de su casa y dejan la bolsa negra ahí en el suelo, despreocupándose si el perro se la lleva y la desparrama en el pasaje, y a nosotros, aquí en Lo Sierra I y II, nos toca ver, hasta esta hora, vamos a darnos una vuelta y están tirando y tirando, y tirando, y muchas veces vecinos, también me toca caminar por La Habana, y veo que llevan a sus hijos de la mano y van con una bolsita que la dejan en la esquina. O sea, estamos trabajando y hay que idear una cosa, que nos están asesorando en ese cuento, para ver la manera de mejorar el tema de la basura, o sea, si sabemos que es una lucha constante con los vecinos, el tema de los escombros y también la cultura de la basura, de no respetar al vecino y tirarle la basura al del lado. Entonces, estamos en eso y esa conversación ya empezó la semana pasada y hoy día en eso estamos.

Y el tema con Cristóbal Lira es un compromiso que tenemos y que se está trabajando, ya ustedes ven, ya vinieron a ver las máquinas, las cámaras y estamos en eso, y es todo lo que se demora un proyecto, se demora, pero yo creo que antes de lo previsto va a salir. Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Sr. Alcalde. Yo quisiera solicitar formalmente, el

Director de Tránsito se retiró, pero quisiera solicitar formalmente las multas cursadas, un informe de las multas cursadas a la actual empresa que realiza mantención en la señalización vial. Eso por un lado.

Y lo otro, quisiera solicitar también formalmente, o no sé si están digitadas las bases de la licitación de residuos domiciliarios, porque hay ciertas dudas; por ejemplo, justo lo que acaba de comentar el Alcalde, que la gente llega y deja los residuos en cualquier parte, en distintos sectores donde hay departamentos se acostumbra a acopiar la basura.

Yo entiendo que al principio del contrato, y lo sé porque lo viví en el block donde vivíamos nosotros también, se entregaron contenedores, entonces, mi duda es si existe una reposición de contenedores que debiera estar contemplada en el contrato, debiera estar contemplada. Por eso me interesaría ver las bases, para ver si está eso establecido en la licitación, de que hubiese una reposición de contenedores, porque si bien se hizo una instalación, los contenedores que se entregaron hoy día ya no existen, por lo tanto, la empresa, si existe la reposición, debiera una vez al año, por lo menos, haberse hecho cargo de ese tema y haber repuesto los contenedores en las villas y poblaciones donde se hicieron entrega.

Y lo otro, también solicitar formalmente la cantidad de multas aplicadas a la fecha, desde el inicio del contrato, a la empresa encargada de los residuos domiciliarios. Eso.

SR. ALCALDE Quiero indicarles que ayer aplicaron una multa, y me tocó firmarla, por un reclamo de los vecinos, un cobro de unos choferes, que le cobraron por sacar basura a una vecina, así es que se le aplicó la multa a la empresa VICMAR.

Bueno, yo les voy a decir que estamos controlando, por cosas de los vecinos, de denuncias, y que de repente los camiones andan muy atrasados y cuestiones, y andan corriendo los chicos, porque andan atrasados, o a veces puede que anden camiones menos, o sea, andamos con ojo y los cabros andan... a mí me llega un vecino y me dice, no ha pasado la basura, y llamo inmediatamente para allá para que salgan, dónde están y me den la contestación a qué hora va a pasar la basura, porque tienen horarios. Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Alcalde, yo creo que más que tener el tema de los informes, como se pide, yo creo que es necesario que para el próximo Concejo pueda venir el Director de Desarrollo Ambiental, porque es más, hace un tiempo se pidió un informe por el uso de los zapatos de seguridad, él mandó un informe que para mí fue una burla a este Concejo y, continuamente, si no me equivoco, en los últimos tres Concejos yo pedí que se trajera al Director para que diera el informe él acá, y hasta la fecha de hoy, yo esperaba que en este Concejo, supuestamente, iba a venir a dar el informe que le estábamos pidiendo.

Así es que yo creo que lo mejor sería es que citáramos a este Director para el próximo Concejo, y ahí se vieran todos los temas que creo que tenemos nosotros, como Concejales, para entregarnos, que corresponden a su Dirección.

SR. ALCALDE Vamos a pedir que venga don Miguel Hernández, pero no es malo que nos entregue el informe por escrito a todos los Concejales.

SR. LAGOS No, no, si no estoy diciendo que no se entreguen, sino que estoy diciendo a la par de la entrega de los informes que venga el Director.

SR. ALCALDE Ya. Don Carlos Soto.

SR. SOTO A ver, Presidente, primero, la ley faculta al Concejo fiscalizar, dentro de las facultades que este Concejo tiene está el solicitar informes, la ley determina plazos específicos para la entrega de esos informes, y no se están cumpliendo, en reiteradas oportunidades yo he solicitado diferentes materias y no se ha hecho dentro de los plazos que la

ley determina.

Solicité un informe, y pedí que se pusiera como punto de tabla, para tratarlo en el Concejo, la falta de médicos que hoy día estamos teniendo en los consultorios, que es un tema absolutamente relevante y de primera necesidad, los vecinos llegan a las oficinas nuestras a diario, de hecho, yo tengo a mis dos viejos viviendo en la Comuna, que se atienden en nuestros consultorios, se atienden en el CESFAM Lo Espejo y no hay médicos, y la verdad es que me llaman a cada rato y me dice, oye, ¿qué miércoles pasa?.

Nosotros pedimos una auditoría a la gestión en la primera sesión del Concejo y nos hemos recibido ningún informe al respecto. Solicitamos que el Alcalde le pidiese al Mayor de Carabineros nuevo venir al Concejo a presentarse, tampoco lo ha hecho, no sabemos quién está de Mayor, no tenemos idea.

SR. ALCALDE Va a venir.

SR. SOTO Solicitamos un informe respecto al avance del proceso con Ferrocarriles, espero que se ponga en tabla.

Me preocupa la situación que está ocurriendo con Fiscalización, quien ha otorgado una cantidad de patentes a vecinos, les ha cobrado el porte de la patente, les ha otorgado un puesto, y cuando ellos llegan a instalarse el puesto está ocupado por otro comerciante que tiene la patente al día. O sea, me preocupa la gestión que está realizando Fiscalización, de hecho, acá hay una vecina presente, la semana pasada fueron tres los que vinieron, específicamente del Persa Santa Anita, a reclamar por el mismo hecho, ellos tienen su patente al día, pagada, tienen el puesto, el número de puesto, pero no se pueden instalar en el puesto porque allí está funcionando otra persona que mantiene una patente al día. La fiscalización en el tema de manejar la información está bastante mal, al parecer.

Pedí, Presidente, hace tres sesiones atrás, un informe respecto a las empresas que están funcionando en el Pueblo Lo Espejo, y expresamente solicitaba se informara respecto a una empresa que funciona en la calle Jorge Guerra, que los vecinos me hinchán todos los días, por qué sigue funcionando la empresa si no tiene patente. Di el número del domicilio de dicha empresa y el informe no ha llegado. Me preocupa, o sea, cómo vamos a trabajar si no se están haciendo llegar.

Solicitamos una fiscalización y un informe respecto a la empresa VICMAR, al interior de la casa de calle Sierra 147, en donde los señores están lavando los camiones ahí mismo, terreno que es municipal y que nosotros les estamos arrendando a esa empresa. La verdad es que me preocupa, porque quien aparece en el fondo como el validador de lo que ocurre, es el Municipio, porque el terreno es municipal, donde la gente no entiende que el Municipio tiene la facultad de arrendarle a un particular, ah, le pasaron a éstos, tales por cuales, y ellos hacen lo que quieren, y el olor que están expeliendo en el entorno es complicado. Entonces, Presidente, me gustaría que le echara una hincadita al diente, eso.

SR. ALCALDE En los próximos Concejos vienen todos esos temas, así es que prepárense, van a ser jornadas largas, porque todos esos temas vienen ahora. Y el tema de la auditoría viene, se está trabajando, un auditor, se están haciendo las bases.

SR. SOTO Presidente, una consulta. Me llegó la información de que el ex alcalde tiene una rendición pendiente por \$1.000.000.- con este Municipio.

SR. ALCALDE Bueno, ahí hay que pedirlo a Control.

SR. SOTO A ver, el alcalde, igual que nosotros, debe hacer una rendición, que venció el 31 de diciembre y no la hizo, por \$1.000.000.-.

SR. ALCALDE Pero Control es el que tiene que ver eso, bueno, vamos a verlo con el Director.

SR. SANDOVAL Una última cosa, Alcalde. Quisiera solicitar un informe a la

Dirección de Salud, por un corte del suministro eléctrico que hubo en el CESFAM Lo Espejo, quisiera que nos informaran de esa situación.

SR. ALCALDE A ver, yo creo que eso lo voy a entregar yo, porque me preocupé de eso. Han habido dos cortes del suministro en Salud, en el Pueblo de Lo Espejo hubo un corte de suministro y ese corte de suministro fue por no pago de cuenta de luz, donde una funcionaria, que hoy día no está, no está, porque creo que fue error de ella, que andaba pagando las cuentas de luz atrasadas, donde estaban los cheques aquí esperando, ella no los vino a retirar, y fue causante ella de que no se pagara, se pagara atrasado y más encima con corte. Entonces, la medida se tomó, se fue a pagar durante el día, se reincorporó la luz.

Pero yo quiero decirle una cosa, o sea, no había luz eléctrica, pero había luz de generador, porque no se olviden que tenemos generador, o sea, se puede atender a la gente, eléctrica no podían tener, no tuvo durante una hora, pero con generador había, y la funcionaria hoy día no está.

SR. SANDOVAL ¿Pero la funcionaria fue cesada de sus funciones?.

SR. ALCALDE Cesada de sus funciones, fue despedida. Y en el Mariela Salgado hubo un corte de luz, donde en ese corte resultó quemado un motor, y rápidamente los funcionarios, debo reconocer, rápidamente ellos aplicaron, trasladaron todas las vacunas aquí al Julio Acuña Pinzón ese día, y se trabajó con generador, y al otro se llamó a la empresa, y ya tuvimos que, estrenando la compra del motor y la reparación, que yo pensaba que era un motorcito y salió bastantes luquitas, así es que en eso salió bien el cuento. Pero quiero decirles que siempre están los generadores funcionando, o sea, se puede atender gente, donde tenemos problemas es en el caso de refrigeración y cuestiones, pero ahí recurrimos a almacenar en los otros consultorios que no tienen problemas.

Y el tema del Pueblo Lo Espejo fue ese, que una funcionaria, que la encargada tenía que venir a retirar los documentos para pagar, el mes de enero que estaba, el mes de febrero que estaba, y no lo hizo. Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Bueno, yo quiero dar a conocer, porque a mí me tocó ver de cerca, yo creo que el trabajo que hizo la gente de, por ejemplo, en el Mariela Salgado, los funcionarios del consultorio que estuvieron hasta las 4, 5 de la mañana, el día que hubo la baja, lograron ver el tema...

SRA. HENRIQUEZ Reaccionaron.

SR. LAGOS Porque allá fue diferente, allá fue que vino una diferencia de alta y baja de luz, y esa alta y baja de luz quemó el único motor que había para la generación de electricidad, o sea allá hubo un momento que no estuvo funcionando el generador, se quemó el motor, no tuvieron agua tampoco, porque estaba quemado el motor, también daba, reaccionaba para los residuos de agua que se acopian ahí en los centros de salud, así es que se logró y a las 24 horas ya estaba instalado un motor nuevo, porque el otro murió, pero qué es lo que pasa, que se usan dos motores, siempre hay uno de emergencia, y el de emergencia está malo, estos días fueron, nos conseguimos con la gente de Emergencias el extractor de agua, para poder sacar el agua, porque el agua estaba acopiada ahí, más o menos un año que no se ocupaba uno de los pozos, así es que se empezó a trabajar en eso, y también se va a hacer la compra del otro motor, para que no suceda esta situación.

Y, bueno, lo que pasó acá en el Pueblo de Lo Espejo, desde el momento que se cortó la luz, que como bien dice el Alcalde, fue por el no pago, como también en algunos casos se ha dado con los teléfonos del Departamento de Educación y también de algunos centros de salud, que tampoco pagaron la cuenta del teléfono y también lo cortaron, pero inmediatamente fue y se logró trabajar con... porque allá no hay problema, porque allá el centro de salud es nuevo, no hay problema con el agua, y el generador eléctrico está bueno, pero yo creo que la reacción que tuvieron los funcionarios en el momento fue excelente, y se fue y se conversó con la gente del CDL que estaba ese día en el Mariela Salgado, y los usuarios, que se estaban yendo a

buscar, y que es lo único que estuvo haciéndose durante un momento, y que se entregó durante una hora, fueron medicamentos, y después no se pudo seguir entregando, que los funcionarios tienen que continuamente estar lavándose las manos y no había agua.

SR. SOTO Presidente, una consulta. Nos están llegando solicitudes de la comunidad, como ésta, por ejemplo, que los vecinos de una agrupación solicitan, dicen haberlo conversado con usted en campaña, colocar máquinas de ejercicios en una plaza. ¿Cómo canalizamos, vamos a la SECPLA, conversamos con el Director, se las entregamos?.

SR. ALCALDE Yo les voy a explicar, yo me he reunido con el Intendente, y ahora, espero la próxima vez, plata para máquinas de ejercicios en estos momentos la Intendencia no tiene, para la Circular 133 no tiene, no tiene, nosotros tenemos un presupuesto, un proyecto presentado, que la persona que se encargó de presentarlo lo presentó mal y con hartas observaciones, hoy día tenemos a una persona trabajando, junto con la Intendencia, levantando esas observaciones, que son para máquinas. Yo les quiero decirles que lo más barato, el juego de máquinas sale \$8.000.000.-, o sea, en 10 juegos son \$80.000.000.-, o sea, tenemos a la gente, hoy día todos quieren hasta fuera de su casa una máquina, con el tiempo la medida va a ser, hasta en los pasajes después va a haber máquinas, pero la gente tiene que estar consciente que esto es en base a proyectos y que en el Municipio no dispone de 80 lucas para poder comprar 10 juegos de máquinas.

Y quiero decirles otra cosa más, ahí en un proyecto que yo fui a inaugurar en Clara Estrella, ya se robaron una máquina, o sea, también los vecinos que se hagan parte de cuidar las máquinas.

SRA. HENRIQUEZ Se las llevan para la casa.

SR. ALCALDE Y se la pueden llevar para un patio de una casa, porque funcionan bien.

SR. AHUMADA Presidente, en honor al tiempo, algo muy breve. El otro día estuve en la pérgola, hubo un incendio el 1º de enero, y están con problemas serios de luminarias, en la calle, entonces, están produciéndose asaltos.

SR. ALCALDE Ya, pero ahí ya es una tarea que la tengo que hablar con el cementerio, yo no voy a hacer...

SR. AHUMADA Pero...

SR. ALCALDE Sí, pero igual, ellos tienen que molestar al cementerio, el cementerio lucra, ha lucrado mucho con esta Comuna, hartas lucas ha ganado y es cero aporte para esta Comuna, nada, así es que al cementerio... ¿Ya, chiquillos, levantamos?.

SR. SAAVEDRA Alcalde, una última cosa. Don Jorge está sacando las fotografías al Concejo Municipal, para la nueva página web, entonces, nos ha pedido a los Concejales sacarles una foto, para la página web.

SR. ALCALDE Ya, se cierra la sesión, siendo las 10:45 Hrs..